

INFORME DE GESTION DEL PRESIDENTE

EJERCICIO DE ENERO - JUNIO DE 2010

Santiago de Cali, Julio 5 de 2010

Señores

ACCIONISTAS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S. A.

Santiago de Cali

Estimados señores:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, presentamos a continuación, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Sociedad **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.** durante el ejercicio del primer semestre de 2010, así como los Estados Financieros correspondientes.

I. ENTORNO ECONOMICO

En el primer trimestre del año 2010 la economía Colombiana tuvo un crecimiento superior al esperado, al alcanzar la cifra del 4.4% (frente a una caída del 0.43% en ese mismo período del año 2009), cifra que, como dijimos, no esperaban ni el Gobierno ni los Analistas Económicos.

Los sectores que contribuyeron principalmente con esta expansión económica, fueron la construcción (aumento del 15.9%) y la actividad minero-petrolera (crecimiento del 13.2%); otros sectores que también contribuyeron aunque en menor medida fueron los de servicios públicos, al crecer 6.5%, mientras la industria lo hizo en un 3.9% y el comercio en un 3.6%

A la fecha de este informe no se conoce aún la cifra definitiva del crecimiento económico del primer semestre de 2010. Para el final del año y no obstante el buen resultado del primer trimestre, el Departamento Nacional de Planeación informó a través de su Director, que se mantendrá

la meta del 3% de crecimiento del PIB para todo el año, pero podría ser revisada.

En cuanto a la inflación, en el primer semestre de 2010 ésta fue del 2.47%, frente al 2.22% de igual período del año anterior, lo que corresponde a un aumento del 1.1%. En el año completo de julio de 2009 a junio de 2010 la inflación fue del 2.25 %, cifra inferior al 3.81% de hace un año.

El cierre del primer semestre con esa inflación, se explica fundamentalmente por aumentos en educación, alimentos, salud y vivienda, de acuerdo con información del Dane.

Se debe recordar que el aumento anual de las tarifas de los peajes está atado a la inflación del año anterior, que según el Gobierno se ubicará al final de este año alrededor del 3%. Igualmente la tasa de interés de los \$92.000 millones en bonos que tiene Pisa en el mercado en este momento, varía con el IPC.

La tasa DTF que continuó su tendencia a la baja, finalizó el año 2009 en el 3.83% nominal T.A. frente al 3.43% nominal T.A., con que terminó el primer semestre de 2010. Este descenso en las tasas de interés tuvo relación con la decisión del Emisor de bajar las tasas, para activar la economía y el consumo, que se vieron muy afectados el año pasado.

En cuanto a la tasa de cambio que se situó en \$2.044,23 a diciembre 31 de 2009, continuó descendiendo y terminó este primer semestre de 2010 en \$1.916.46

En cuanto a la carga movilizada por carretera en Colombia, durante el primer trimestre de 2010, fueron 29.6 millones de toneladas (según información de COLFECAR), cifra superior en un 6.4% a la movilizada en igual período del año 2009 cuando fue de 27.8 millones de toneladas. Este crecimiento tiene relación con la expansión de la actividad económica, que incluye los volúmenes de exportaciones e importaciones que se muestran a continuación.

En cuanto movimiento de carga a través de Puerto de Buenaventura, el volumen de las exportaciones más las importaciones del primer semestre de 2010 fue superior en un 3.5% (146 mil toneladas más), al del mismo período del año anterior, al pasar de 4.228.445 toneladas en el primer semestre de 2009, a 4.374.615 toneladas en igual período del 2010.

II. DESARROLLO DEL CONTRATO BUGA-TULUA-LA PAILA

La etapa actual de operación del Proyecto se continúa cumpliendo normalmente con las labores propias de la Operación Vial y del mantenimiento vial rutinario que comprende fundamentalmente: la señalización, la limpieza de drenajes, el aseo de la vía, el bacheo y el parcheo, y el mantenimiento de las zonas verdes y arborizadas.

La Operación Vial comprende también la prestación oportuna y ágil de servicios a los usuarios, tales como carro-taller, grúas, inspección vial, ambulancias, vigilancia policial y comunicaciones con la central de emergencias a través de los postes con teléfonos, para los eventos que se puedan presentar.

Adicionalmente se mantiene la comercialización de la tarjeta inteligente que mediante el prepago, permite el paso ágil por los peajes de la Doble Calzada.

En cuanto a la ampliación de las obras mediante Otrosí al contrato firmado con el Departamento, para extender la Doble Calzada hasta la Victoria y concluir las segundas calzadas a las Variantes a Tuluá, Bugalagrande y La Paila, es pertinente informar que a la fecha, ya se terminaron la construcción de la segunda calzada de la variante de Tuluá, la segunda calzada de la variante de Bugalagrande y el par vial de La Paila.

En cuanto a la segunda calzada del tramo La Paila - La Victoria y la variante en doble calzada a Zarzal, se continúa trabajando aceleradamente, con varios frentes de trabajo para terminar en febrero del año 2011.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO BOGOTA-FACATATIVA-LOS ALPES A TRAVES DE CONCESIONES CCFC S.A.

Como ya conocen los Señores Accionistas, PISA posee el 50.5% del capital accionario de la sociedad Concesiones CCFC S.A., concesionaria del Proyecto Vial Fontibón - Facatativa - Los Alpes desde Octubre de 2001. El alcance básico, esto es la Fase I de esta Concesión, comprendió la rehabilitación de la vía existente en una longitud aproximada de 40 Km. más la construcción de una variante al municipio de Madrid en cerca de 7 kilómetros en calzada sencilla.

Para la gestión de la sociedad Concesiones CCFC S.A., PISA firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría que involucra la dirección y orientación del personal administrativo y del Gerente de la compañía en la gestión administrativa, técnica, operativa y financiera requerida para el desarrollo y ejecución del Contrato de Concesión suscrito con el Instituto Nacional de Vías.

El pasado 28 de diciembre de 2008, se firmó un Otrosí al contrato de concesión con el INCO, para la ejecución de una parte de las obras de la denominada Fase II, las cuales corresponden a la segunda calzada de la variante a Madrid y la segunda calzada desde el final de tal variante hasta el peaje de Corzo, lo que implica también la construcción de unos puentes y los intercambiadores viales correspondientes. Así mismo, mediante invitación privada en el segundo trimestre del año 2009 se adjudicó el contrato de construcción, cuyo plazo es de 24 meses y se está ejecutando normalmente en este momento.

En cuanto a la evolución del tráfico de esta concesión, este se ha venido comportando en forma satisfactoria.

IV. SITUACION ADMINISTRATIVA

No se presentaron cambios relevantes en este aspecto durante el primer semestre de 2010.

V. SITUACION JURIDICA

A la fecha del presente informe existen seis (6) procesos ordinarios de responsabilidad civil extracontractual que se tramitan ante diferentes autoridades judiciales en contra de PISA, cinco (5) procesos de reparación directa por hechos acaecidos durante las etapas de construcción y operación de la vía, así como diecisiete (17) acciones populares, de las cuales catorce (14) provienen de un mismo actor popular, el cual pretende se realice la construcción de rampas de acceso para discapacitados en algunos de los puentes ubicados a lo largo de la carretera.

En los procesos judiciales antes mencionados, en principio, no se advierte que los montos involucrados afectarían la capacidad económica de la compañía.

Por otra parte, en relación con los dieciséis (16) procesos de nulidad y restablecimiento del derecho instaurados por PISA ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle contra las resoluciones dictadas por los Municipios de San Pedro (4), Tuluá (7) y Bugalagrande (5), mediante las que se efectuó la liquidación de aforo de impuestos de industria y comercio, así como su complementario de avisos y tableros para diferentes años, es importante anotar que a la fecha tenemos doce (12) sentencias en firme dictadas por el Consejo de Estado, favorables a los intereses de PISA, correspondientes a los procesos contra el Municipio de Tuluá años gravables 1995, 1996, 1997, 1998, 2000 y 2001, cuatro (4) proferidas en los procesos contra el Municipio de San Pedro años gravables 1998, 1999, 2001 y 2002 y dos (2) correspondientes a los procesos contra el Municipio de Bugalagrande, años gravables 1999 y 2002; y adicionalmente dos (2) sentencias proferidas por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, las cuales se encuentran en firme debido a que el municipio no interpuso recurso de apelación contra las mismas, correspondientes a los procesos contra el Municipio de Bugalagrande, años gravables 1998 y 2001.

Así mismo existe una (1) sentencia de primera instancia favorable a los intereses de PISA, dictada en uno de los procesos que cursan contra el municipio de Bugalagrande (año gravable 2000), la cual fue apelada por el demandado ante el Consejo de Estado.

Igualmente cursan dos (2) acciones de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos proferidos por el Municipio de San Pedro, en desarrollo de dos (2) procesos administrativos de cobro coactivo de impuestos, iniciados como consecuencia de las resoluciones, mediante las que se efectuó la liquidación de aforo de impuestos de industria y comercio, las cuales ya fueron anuladas a través de los fallos, mencionados anteriormente. Con respecto a uno de los procesos iniciados, referente al cobro coactivo efectuado por los años 1998 - 1999, resulta importante mencionar que se profirió sentencia favorable a los intereses de la Sociedad, la cual se encuentra en firme por haberse declarado desierto el recurso de apelación interpuesto por el Municipio de San Pedro. El otro proceso se encuentra aún ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle, para ser resuelto en primera instancia.

De otro lado, PISA instauró ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle, una (1) acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra

los actos administrativos proferidos por la Unidad Administrativa Especial de la DIAN, mediante los cuales se modificó la declaración de renta a cargo de PISA correspondiente al año gravable 2004.

En cuanto al proceso penal iniciado ante la Fiscalía General de la Nación por las presuntas irregularidades cometidas por funcionarios y ex funcionarios del Municipio de San Pedro, en desarrollo de actuaciones administrativas para la liquidación y cobro a PISA de impuestos de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, la Sala Penal del Tribunal Superior de Buga, decidió el Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de PISA contra la sentencia absolutoria proferida y emitió fallo de segunda instancia condenando al Alcalde, la tesorera y el asesor tributario de dicho municipio en la época. Los condenados interpusieron Recurso Extraordinario de Casación contra la sentencia de segunda instancia, el cual fue concedido.

No sobra advertir que la sociedad proseguirá adelantando las correspondientes gestiones de defensa en cada caso particular y espera llevar los procesos hasta las últimas instancias correspondientes.

VI. PROYECCIONES DE LA SOCIEDAD

La sociedad, con base en las directrices de la Junta Directiva, mantiene su decisión de realizar nuevas inversiones, por lo cual actualmente se continúan analizando proyectos en Colombia y el exterior.

Con nuestro Concedente, la Gobernación del Valle del Cauca se continúan adelantando las conversaciones y análisis tendientes a realizar la construcción de la segunda calzada entre Buga y Mediacanoa, que hace parte del corredor vial Buga-Buenaventura.

VII. OPERACIONES CON ACCIONISTAS

A la Corporación Financiera Colombiana se le pagaron dividendos por \$24.080 millones en este primer semestre de 2010 y a Opesa \$3.205 millones.

VIII. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Pisa ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y cuenta con todas las evidencias que soportan el cabal cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

También, la empresa ha realizado todos los aportes requeridos por el sistema de seguridad social de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado por la Revisoría Fiscal.

La administración de PISA desarrolló las actividades para evaluar el desempeño de los sistemas de revelación y control, adoptados en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 964 del 8 de julio de 2005. Tal evaluación se ha encontrado satisfactoria.

IX. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO (I semestre de 2010 comparado con el II semestre de 2009).

♦ ACTIVOS

- Activos Corrientes

Las principales cuentas son las siguientes:

Inversiones

Corresponde a la liquidez manejada en la Fiduciaria por excedentes de tesorería, y terminó el primer semestre de 2010 en \$17.608 millones, frente a \$47.257 millones en diciembre 31 de 2009. Esta reducción se debe al pago de las obras que se están adelantando de la segunda calzada de La Paila a La Victoria y el par vial de La Paila.

Deudores

Esta cuenta por \$7.096 millones, comprende básicamente anticipos para proveedores por \$2.817 millones y recaudos por ingresar de peajes del mes de junio por \$3.828 millones, por el cierre anticipado del mes que se debió hacer.

- **Activos no Corrientes**

Inversiones

Se trata principalmente de la participación accionaria del 50.5% en Concesiones CCFC y cuyo valor a junio 30 de 2010 es de \$19.386 millones.

Propiedades y equipo

Incluye esta cuenta por \$9.277 millones, maquinaria y equipos adquiridos para el proyecto por \$8.103 millones, inversión en el edificio de la CCI por \$1.686 millones y flota y equipo de transporte por \$2.400 millones

Activos diferidos

Se trata del valor de la obra por \$222.093 millones construida como doble calzada entre Buga-Tulúa-La Paila e incluye también las inversiones realizadas en la adición del contrato hasta La Victoria y las variantes de Tulúa, Bugalagrande y La Paila.

En cuanto al total de activos, alcanzaron un valor de \$278.939 millones a junio 30 de 2010, frente a \$282.441 millones a diciembre 31 de 2010.

◆ **PASIVOS**

- **Pasivos Corrientes**

Las cifras más relevantes corresponden a:

Los impuestos por \$3.106 millones corresponden principalmente a renta por pagar.

Los pasivos estimados y provisiones por \$2.764 millones comprenden básicamente causación de intereses de Bonos.

- **Pasivos no Corrientes**

Las principales cuentas de estos pasivos son las siguientes:

Abonos diferidos largo plazo

Corresponde esta cuenta por \$26.664 millones, a los ingresos del Peaje Uribe acumulados durante el período de construcción desde abril 8 de 1994 hasta noviembre de 1999, los cuales se amortizan anualmente hasta el final de la concesión, con saldo a junio 30 de 2010 por \$18.684 millones. Se incluye también en esta cuenta el crédito por corrección monetaria diferida por \$8.015 millones.

Los impuestos de renta diferidos por \$31.594 millones registrados a junio 30 de 2010, corresponden a las diferencias temporales que se presentan en el reconocimiento de ingresos y gastos contables en relación con lo fiscal, por efectos de la amortización fiscal acelerada de la obra.

Bonos y papeles comerciales

Incluye esta cuenta por \$92.000 millones, tanto los Bonos que se traen por \$12.000 millones con vencimiento en el año 2011, como los colocados en el mercado en mayo del año 2009 por \$80.000 millones.

En resumen el pasivo total de la compañía entre los períodos analizados, pasó de \$163.250 millones en diciembre 31 de 2009 a \$161.268 millones a junio 30 de 2009.

◆ **PATRIMONIO**

Se destaca dentro del patrimonio total por \$117.670 millones a junio 30 de 2010, el capital pagado por \$ 45.229 millones, las reservas por \$22.616 millones, la revalorización del patrimonio por \$22.778 millones y las utilidades del primer semestre de 2010 por \$26.289 millones.

ESTADO DE RESULTADOS

- Ingresos operacionales

Los ingresos totales en el primer semestre de 2010 fueron de \$44.568 millones, e incluyen además del recaudo de los 2 peajes, \$402.4 millones de ingresos diferidos del peaje Uribe, mientras que en el segundo semestre del 2009 fueron de \$44.328 millones e incluían también los ingresos diferidos del peaje Uribe.

Es de anotar que por estacionalidad, los ingresos del II semestre del año son superiores a los del I semestre.

- Amortización obra y gastos operacionales

Se trata de la amortización contable de la obra, la cual se efectúa hasta la terminación de la concesión; esta cuenta terminó en el primer semestre de 2010 en \$2.447 millones. Se incluyen además en esta cuenta el costo de la operación de los peajes por \$3.424 millones y el mantenimiento rutinario por \$1.481 millones, principalmente.

- Gastos de administración

Incluye esta cuenta que finalizó el semestre en \$5.277 millones, principalmente los gastos de personal, honorarios, impuestos de timbre, servicios y gastos tales como los legales, honorarios, de viajes, de seguros y provisiones.

- Ingresos no operacionales

Alcanzaron en el primer semestre del 2010 la suma de \$6.395 millones frente a \$8.035 millones en el segundo semestre de 2009 y corresponden principalmente a los rendimientos financieros de los excedentes de tesorería por \$490 millones (frente a \$2.318 millones al cierre del año 2009), a las utilidades provenientes de Concesiones CCFC por \$5.009 millones y \$558 millones en honorarios por asesoría a Concesiones CCFC.

Gastos no operacionales

Comprende este rubro por \$1.840 millones en el primer semestre del 2010, principalmente los gastos financieros por \$1.092 millones, los cuales habían sido de \$1.082 millones en el segundo semestre de 2009.

Utilidad Neta

La utilidad neta del primer semestre de 2010 fue de \$26.289 millones, frente a \$27.285 millones del segundo semestre de 2009. Esta diferencia de debe principalmente a los menores rendimientos financieros de este año, al reducirse la liquidez por los pagos de obra.

Por último, queremos agradecer la colaboración permanente recibida de todos los accionistas y de la Junta Directiva, así como también el esfuerzo de todos y cada uno de los funcionarios de PISA, que han permitido conseguir los logros alcanzados hasta el momento.

Firmado
JOSE JOAQUIN MONTALVO FORERO
Presidente